

**Recaudación Fiscal – Acumulado del año 2024****Período desde 01/01/2024 al 31/12/2024**

|                                    |                             |                |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| IMPUESTO INMOBILIARIO (1)          | 75.850.494.680,21           | 3,84%          |
| IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS | 1.667.490.826.775,80        | 84,51%         |
| APORTES SOCIALES                   | 1.601.511,57                | 0,00%          |
| ACTOS JURÍDICOS                    | 130.776.669.533,03          | 6,63%          |
| PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)  | 95.453.191.586,16           | 4,84%          |
| RECURSOS VARIOS                    | 3.548.739.706,84            | 0,18%          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>1.973.121.523.793,61</b> | <b>100,00%</b> |

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14244.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas

Dirección General de Coordinación  
Administración Provincial de Impuestos